CÓDIGO DE HONOR EN EL USO DE LA TECNOLOGÍA

Los siguientes lineamientos o normas de nuestra comunidad para la utilización ética, responsable y colaborativa de la tecnología (computadores, software, servicios de Internet y demás dispositivos y elementos asociados) se establecen para facilitar el acceso de todos los miembros de la comunidad a los recursos tecnológicos del Colegio, promover el trabajo individual y en equipo y lograr el progreso personal, académico y profesional de todos.

Se espera que un miembro de la comunidad nogalista utilice dicha tecnología - para apoyar su crecimiento intelectual de manera segura y legal, acogiéndose las normas de respeto, responsabilidad y honestidad que rigen a nuestra comunidad y que tienen la misma validez dentro de la comunidad virtual.

1. Respeto

Participar en los ambientes tecnológicos de manera respetuosa, teniendo en cuenta la diversidad, las opiniones, las creencias y los pensamientos de los demás.

- Respetar la privacidad: no entrar a archivos o correos de otras personas.
- Respetar la intimidad de otros:

No publicar material visual en el que aparezcan otros sin su autorización.

No enviar ni subir a la red información o material ofensivo, difamatorio, despectivo, discriminatorio, intimidatorio, racista o impropio.

- Ser correcto en el uso del lenguaje en cualquier tipo de comunicación.
- Respetar y adherirse a los términos de uso de los sitios de las redes sociales.
- Respetar el derecho de otros a usar los computadores y demás dispositivos
- y elementos asociados.
- Cuidar los equipos y demás dispositivos y elementos asociados.
- No cambiar la configuración de los equipos.
- No mover ni borrar carpetas de la red.
- Devolver a tiempo y en perfecto estado los elementos que se hayan pedido en préstamo al Departamento de Tecnología.

2. Responsabilidad

Ajustarse a los procedimientos del Colegio para el manejo de recursos como salas de cómputo, salas móviles, computadores de referencia y dispositivos y elementos asociados.

- Ingresar únicamente a los sitios de Internet que hayan sido aprobados por el Colegio.
- Utilizar los equipos del Colegio únicamente para actividades académicas en los horarios estipulados.
- Tener en cuenta las normas de seguridad y privacidad al navegar en Internet:
 - Escoger cuidadosamente los sitios que se visitan en la red y las personas con quien se interactúa allí.
 - Manejar responsablemente las contraseñas y no compartirlas con nadie.
 - Utilizar cuidadosamente el papel de impresión, sin malgastarlo.
 - Mantener actualizado el sistema de antivirus en casa.

3. Honestidad

Usar los recursos tecnológicos de acuerdo a las normas establecidas por la ley.

- No utilizar identidades falsas para suplantar personas en ambientes tecnológicos. No usar cuentas de correo o sitios web de otros.
- No violar la privacidad y confidencialidad de los otros en los ambientes tecnológicos, aun cuando ésta no haya sido debidamente protegida.
- No utilizar los recursos tecnológicos para promover, consultar, ver, comprar, compartir actividades relacionadas con explotación de menores, pornografía infantil, prostitución infantil, trata de personas, promoción de conductas autodestructivas, organizaciones y/o actividades al margen de la ley o cualquier otra conducta que atente contra los derechos humanos.
- Respetar los derechos de autor citando adecuadamente las fuentes consultadas (textos, imágenes, videos, música y demás materiales) y no copiando, ni comercializando productos de la red que estén protegidos por los derechos de autor.
- Utilizar el software con sus debidas licencias.